

Quito, 20 de Noviembre de 2008

159424

Señor
THEODORUS CORNELUS BROERS
Ciudad.-

De mi consideración:

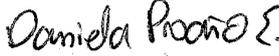
Me es grato comunicarle a usted que mediante Junta General Extraordinaria del 20-11-2008 de la Compañía **INTERNATIONAL LOGISTIC FLOWERCENTRE CIA. LTDA.**, y de conformidad con el estatuto social de la Compañía se designa usted como **GERENTE GENERAL** cargo que desempeñara por el período de cuatro (4) años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía en el artículo vigésimo quinto y vigésimo sexto, que consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, el día 23 de enero de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 1 de Febrero de 2008.

El representante Legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la Compañía.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente,


Daniela Proaño Enríquez
Secretaria Ad-Hoc

Quito D.M., 20 de Noviembre de 2008.

En esta fecha acepto la designación como Gerente General de la Compañía **INTERNATIONAL LOGISTIC FLOWERCENTRE CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


SR. THEODORUS CORNELUS BROERS
C.I. 171605017-2

lo enmendado vale: Junta General Extraordinaria 20-11-08
Mercantil

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 13763 del Registro de Nombramiento Tomo No. 139 Quito, a 12 DIC. 2008

REGISTRO MERCANTIL


DR. HECTOR CAVALLANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

